



**CANCINO RAMOS ADRIANA
GUADALUPE**

**DRA. JANETH DEL ROCIO ALFONZO
MALDONADO**

**ENTREGA DE MAPA SOBRE LA
COFEPRIS**

BIOÉTICA Y NORMATIVIDAD

3° "C"

Comitán de Dominguez, Chiapas a 13 de Octubre del 2021.

IMPORTANTE

COFEPRIS

Alumna:

Adriana Guadalupe Cancino Ramos

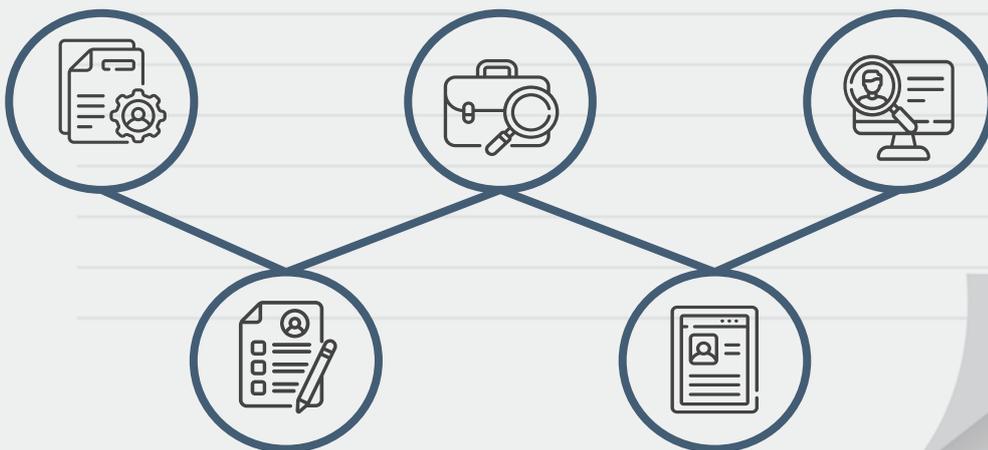
Materia: Bioética y Normatividad

Docente: Dra. Janeth Del Rocío
Alfonzo Maldonado

COFEPRIS

MISIÓN: Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales, la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.

VISIÓN: México tendrá una autoridad nacional para la protección contra riesgos sanitarios confiable y eficaz, destacada por su capacidad técnica, operativa y regulatoria así como por su compromiso con el desarrollo humano y profesional de su personal. La COFEPRIS establecerá e implementará políticas, programas y proyectos al nivel de la mejor práctica internacional, en coordinación efectiva con los diferentes actores del ámbito público, privado y social, para prevenir y atender los riesgos sanitarios, contribuyendo así a la salud de la población.



Integración De La COFEPRIS

Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR)



IDENTIFICAR Y EVALUAR RIESGOS A LA SALUD, COORDINAR EVALUACIÓN DE NOMS

Comisión de Fomento Sanitario (CFS)

FORMULAR, PROMOVER Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN



Comisión de Autorización Sanitaria (CAS)

AUTORIZACIONES SANITARIAS, DICTAMEN DE GENÉRICOS



Comisión de Operación Sanitaria (COS)

SUPERVISAR EL CONTROL SANITARIO, EJERCER CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS QUE INGRESEN AL PAÍS



Coordinación General Jurídica y Consultiva (CGJC)

ELABORAR Y REVISAR, EN SU CASO, LOS ANTEPROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEYES



Secretaría General (SG)

PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN



Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC)

PROPONER LAS POLÍTICAS Y REQUISITOS DE OPERACIÓN PARA LOS LABORATORIOS, ESTABLECER CRITERIOS



Coordinación General del Sistema Federal Sanitario (CGSFS)

SISTEMATIZAR LOS OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS, PRIORIDADES E INDICADORES



Integración De La COFEPRIS

función

Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR)

Identifica y evalúa los riesgos a la salud. Se encarga de revisar los elementos que demuestren la existencia de riesgo, procede a analizarlos y verifica los efectos nocivos para determinar la prioridad, su costo y el alcance del riesgo

Comisión de Autorización Sanitaria (CAS)

Expide documentos oficiales para la importación y exportación de insumos para la salud, alimentos, entre otros, así como para la internación y salida de células, tejidos y sangre.

Coordinación General Jurídica y Consultiva (CGJC)

Atiende, dirige, coordina y supervisa los asuntos jurídicos de la COFEPRIS. Elabora y revisa anteproyectos de iniciativa de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, órdenes y en general de todas las disposiciones administrativas de los asuntos de competencia de la Comisión.

Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC)

Establece los lineamientos, criterios y procedimientos aplicables al control analítico.

Comisión de Fomento Sanitario (CFS)

Formula, promueve y aplica las medidas no regulatorias que permitan proteger la salud de la población y la mejora continua de las condiciones sanitarias

Comisión de Operación Sanitaria (COS)

Verifica el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos para la operación de los establecimientos, productos y servicios sujetos a la regulación sanitaria, a través de visitas de evaluación, verificación y supervisión sanitaria.

Secretaría General (SG)

Establece políticas, normas, sistemas y procedimientos para la programación, presupuesto y administración integral de los recursos humanos, materiales y financieros de los que dispone la COFEPRIS.

Coordinación General del Sistema Federal Sanitario (CGSFS)

Se encarga de coordinar la protección contra riesgos sanitarios con las entidades federativas. Integra y sistematiza los objetivos, metas, estrategias, prioridades e indicadores del sistema federal sanitario.

Integración De La COFEPRIS

Ejemplos

Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR)

- Cambio climático y salud
- Proyecto agua de calidad
- Farmacovigilancia
- Tecnovigilancia

Comisión de Autorización Sanitaria (CAS)

- Salud ambiental: emitidos a plaguicidas y nutrientes vegetales.
- Licencias sanitarias:
-Establecimientos de servicios de salud: hospitales, bancos de sangre, fuentes de radiación para entre otros.

Coordinación General Jurídica y Consultiva (CGJC)

- Marco jurídico
- Reglamento de la COFEPRIS
- Establecimiento de las disposiciones generales para el buen funcionamiento

Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC)

- Análisis microbiológicos, fisicoquímicos, biológicos, inmunoquímicos y moleculares de insumos para la salud:
- Agua
- Alimentos
- Vacunas
- Medicamentos
- Dispositivos médicos.

Comisión de Fomento Sanitario (CFS)

- Información de recetas electrónicas
- Dispensación de medicamentos
- Red de contacto ciudadano,
- Transparencia pro activa

Comisión de Operación Sanitaria (COS)

- Producción y almacenamiento de medicamentos
- Retiro de medicamentos del mercado
- Certificación de alimentos
- Actas de verificación sanitaria

Secretaría General (SG)

- Programación
- Presupuesto
- Administración de la COFEPRIS

Coordinación General del Sistema Federal Sanitario (CGSFS)

Organizar y armonizar en toda la República Mexicana las acciones de control, vigilancia y fomento sanitario como autoridades sanitarias ejercen la Federación y las entidades federativas.